



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :
ALTO HOSPICIO

REGIÓN: DE TARAPACÁ

Table with 2 columns: Field Name, Value. Fields include: NÚMERO DE CERTIFICADO (002), FECHA (20-ene-2026), ROL SII (5122-8).

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que corerespondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
D) La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.E. N° 025 del 13-10-2025
E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contando con tal profesional)
H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
I) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.O.E. N° 025
J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):

Table with 2 columns: Crecimiento Urbano por Extensión, Crecimiento Urbano por Densificación. Includes checkboxes for 'Cesión de terrenos (**)' and 'Aporte en Dinero (***)' with a value of \$ 979.128.

(*) Este caso solo puede darse en un loteo con construcción simultánea, y las cesiones se perfeccionan conforme al Art. 135 de la LGUC al momento de la Recepción definitiva de las Obras de Urbanización.
(**) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la LGUC, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declaración de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización.
(***) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

RESUELVO

- 1. Otorgar certificado de Recepción definitiva TOTAL de la obra destinada a LOCAL COMERCIAL Y VIVIENDA ubicada en calle/avenida/camino N° LOTEADO o loteo LOTEADO CHIAPA sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie edificada total de 367,94 m2. y las obras de mitigación contempladas en el que fueron según consta en de fecha de fecha Plazos de la autorización: (Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
2. Dejar constancia: Que la presente recepción se otorge amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Plazos de la autorización:

3. Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO : LOCAL COMERCIAL Y VIVIENDA

3.1 DATOS DEL PROPIETARIO: Table with fields for NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO (BISMAR CARLO MORALES), REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO, DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO FIJO, TELÉFONO CELULAR, PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de vida
Multicultural

INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

Table with columns for professional names (e.g., NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO) and R.U.T. numbers. Includes fields for Architect, Calculator, Constructor, and Inspector.

4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.1 ANTECEDENTES DEL PERMISO

Table with columns: PERMISO QUE SE RECIBE, NÚMERO, FECHA, SUP.TOTAL(M2). Row: PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA), 040, 16-feb-2024, 367,94.

Table with columns: MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*): RESOLUCIÓN N°, FECHA. Includes a note: (*En caso de haber mas de una modificación de proyecto usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional).

Table for MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) with multiple empty rows for text entry.

Table with columns: RECEPCIÓN PARCIAL (SI/NO), SUPERFICIE, DESTINO. Includes a row for PARTE A RECIBIR.

4.2 TIPO DE PROYECTO

Form with checkboxes for CONDOMINIO TIPO A/B, EDIFICACIONES EN LOTE CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA, URBANIZACIÓN RECIBIDA/GARANTIZADA, and RECEPCIÓN DE URBANIZACIÓN SOLICITADA CONJUNTAMENTE.

En loteos con construcción simultánea, sólo se podrán recibir edificaciones con obras de urbanización garantizadas en los casos señalados en el inciso final del artículo 129 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

5 ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON

(Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6. y 5.9.7. de la OGUC)

Table titled DOCUMENTOS with a list of items to be attached, including reports from the Architect, Inspector, and Constructor, and various certificates and documents.

MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida

<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
<input type="checkbox"/>	Otros(Indicar):

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda. (*)	FERNANDO CHAMBE	ADA	063	24-mar-2025
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	FRANCISCO LOPEZ	SEC TE1 COD.	3369098 151977	09-jul-2025
<input type="checkbox"/> Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.	NO APLICA			
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	NO APLICA			
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensayo de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.	BISMAR CARLO	INSITU	14.971-LII y otros	26-abr-2024
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 325 y 384)	DOM-MAHO	DOM-MAHO	16/2025	08-oct-2025
<input type="checkbox"/> Certificado que acredite que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)	NO APLICA			

(*)En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional.

PLANOS

<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.
<input type="checkbox"/>	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)

6 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
(A) AR00	PLANTA ESQUEMA MOD. 1ER, 2DO Y 3ER PISO
(R) AR01	PLANTA EMPLAZAMIENTO, CUADROS SUP. Y CARGA OCUP., ESQUEMA SUP, PLANTA ARQ. 1ER Y 2DO PISO
(R) AR02	PLANTA ARQ. 3ER PISO, PLANTA CUBIERTA, ELEV. AV. LOS CÓNOSDRES, CORTE A-A
(R) AR03	CORTE B-B, CORTE C-C
(R) AR04	ELEV. PSJE. AGUA SANTA, CORTE D-D
(R) AR05	PLANTA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

7 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial.

IVB: Informe Vial Básico

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)



NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA (TOTAL) DE OBRAS DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA) CORRESPONDIENTE A "LOCAL COMERCIAL Y VIVIENDA" POR 367,94m2 EN 3 PISOS TIPO D-4.

MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de vida



Multicultural

DGM / PMD / GBS / RCI / KSC / JCI / HPC

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]

DANIEL GAJARDO MIRALLES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

nombre y firma